



FORUM EUROPA

TRIBUNA DE SOCIEDAD Y POLÍTICA

Conferencia y Coloquios celebrados en el
Fórum Europa,
en Madrid, el 8 de enero de 2004

José Luis Rodríguez Zapatero
Secretario General del PSOE

Con la colaboración de
ING Direct - BT - Mercadona

Las condiciones para el éxito del cambio

1. Afrontar los problemas sin crispación

Ahora que se acaba de cumplir el primer cuarto de siglo de nuestra Constitución, conviene recordar que en su historia reciente España ha pasado por momentos delicados. Este país tuvo que volver a definir su identidad y reformular su estructura territorial y su escala de valores. Y lo hizo, miró hacia delante, tuvo el acierto y el coraje de avanzar, de desoír a los “profetas del desastre” y a los “pájaros de mal agüero”. El resultado es conocido por todos: hemos disfrutado del período más prolongado y fecundo de paz y prosperidad de nuestra historia contemporánea.

No se sabe de nadie que haya conjurado un riesgo encerrándose en una habitación y apagando las luces, no hay ningún pueblo que haya superado sus retos aferrándose al cambio de marchas y poniéndolo en punto muerto. Nuestro país tiene problemas, desde luego que sí; planean amenazas, nadie lo discute; por supuesto que hay riesgos, pero ninguno de los problemas se alivia con la crispación, ningún riesgo se conjura con el inmovilismo, ninguna amenaza se desactiva con la cerrazón. Ni el progresivo aislamiento de España en la escena internacional, ni las demandas sociales desatendidas en educación, investigación, sanidad, precariedad en el empleo, inseguridad ciudadana, mal funcionamiento de la Justicia, atención a las personas dependientes, ni tampoco las demandas autonómicas legítimas, se resuelven componiendo un gesto antipático y obcecándose en los errores del pasado. Hasta para hacer frente al desafío del plan Ibarretxe es precisa otra actitud.

Por eso muchos españoles saben que es preciso un cambio de Gobierno. Que el Partido Popular no es capaz de hacer otra cosa que lo que ha hecho, que sus recetas están agotadas, que sus respuestas hoy empeoran los problemas, tanto en política internacional como en política territorial, tanto si se trata de la vivienda como si se trata de la inmigración, de la Justicia o de la inseguridad ciudadana. Las “pilas” del Partido Popular están gastadas y no son recargables; esperemos, al menos, que sean reciclables.

2. Las condiciones para el éxito del cambio

Existe una demanda ciudadana de renovación, de aire fresco en la política española, una demanda de cambio, pero los ciudadanos saben también que para promover con éxito un cambio de ese alcance son precisas tres condiciones. Ante todo, las ideas, el proyecto, el programa del cambio. En segundo lugar, los equipos humanos listos para traducir las ideas en hechos. Y, por último la energía, la resolución y el entusiasmo de quien lo encabeza.

2.1. Un programa sólido

Durante doscientos días, mil personas están trabajando sin precipitación y con amplitud de miras en el programa del cambio. Se superaron nuestras previsiones, que se habían establecido en quinientos participantes, se reunió a expertos en las más variadas disciplinas, a representantes de distintos colectivos sociales, a gestores y a portavoces ciudadanos. Se decidió trabajar en diálogo con la sociedad, con la gente que enseña y que estudia, con las personas que se afanan en su trabajo, con las mujeres y los hombres que luchan por sus derechos y por proteger los de los demás, con los emprendedores que vuelcan su iniciativa y su creatividad en un proyecto. En estos días han empezado a conocerse algunas de las líneas de un ambicioso programa que es innovador, sólido e imaginativo y, sobre todo, se ajusta a las necesidades de la sociedad española de hoy y anticipa las del futuro. Lo que ha trascendido hasta ahora es únicamente algunas partes de ese proyecto, que sólo estará listo cuando concluya el debate que ahora mismo se desarrolla entre miles de afiliados y cuando terminen los trabajos que siguen desarrollando nuestros expertos. Entre tanto, en estas páginas se anticipan las tres ideas fuerza de nuestro proyecto.

2.1.1. Una España social y dinámica

La primera idea fundamental de nuestro proyecto es una España social y dinámica, en la que el Estado garantice los derechos y el bienestar de todos, que redistribuya la riqueza y haga llegar a todos los frutos de la prosperidad, un Gobierno con una política social activa basada en la solidaridad, que defienda y garantice la existencia de servicios públicos de calidad, que proteja a los más débiles y sea beligerante contra todo lo que suponga la exclusión y la marginación social. En definitiva, un Gobierno al servicio de la gente, que aborde los problemas que más preocupan a los ciudadanos, la precariedad en el empleo, la vivienda, la inseguridad ciudadana, la educación, problemas que los Gobiernos del Partido Popular en muchos casos no sólo no han resuelto, sino que han agravado con sus políticas. Un Gobierno que garantice la estabilidad en el empleo, acceso a viviendas dignas a precios asequibles, la seguridad en las calles y el funcionamiento eficaz de la Justicia.

Sirva como ejemplo una de las propuestas de nuestro proyecto. Todos los alumnos españoles al concluir la educación obligatoria a los dieciséis años habrán recibido la instrucción que les permita manejar con fluidez el inglés, y para ello se implementarán los equipos de refuerzo, las medidas de capacitación del profesorado y los programas de intercambio precisos. No es una medida que apunte únicamente a la igualdad de oportunidades, que lo es, porque los alumnos de los colegios de élite disfrutaban de este tipo de ventaja, es además una medida

de trascendencia económica puesto que nos equipará en un capital humano decisivo para el progreso de nuestro país.

2.1.2. Reforzar la cohesión a través del diálogo y la solidaridad

La segunda idea fuerza es la cohesión de España basada en el diálogo y la solidaridad para garantizar la unidad, que se construye sobre la diversidad. La solución a las tensiones territoriales crecientes que se están produciendo bajo el Gobierno del Partido Popular y la respuesta a esas tensiones no vendrá del uniformismo de ese partido ni de su actitud inmovilista, ni tampoco, por supuesto, de aventuras soberanistas e insolidarias como la que representa el plan Ibarretxe.

Reforzar la cohesión es la mejor forma de garantizar la unidad de España, una unidad construida sobre la diversidad, soldada con la solidaridad y fundada en la igualdad. Diversidad significa aceptar que este país es plural y que cada región o nacionalidad tiene que sentir España como propia, a su modo y con libertad para desarrollar su personalidad dentro de ella. Solidaridad significa que cada región o nacionalidad asume su corresponsabilidad en el pleno desarrollo y el bienestar de todos. Igualdad significa que todos los españoles, por el hecho de serlo, tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Tras el esfuerzo de descentralización llevado a cabo durante los últimos veinticinco años, esfuerzo que ha mejorado la vida de los ciudadanos, ha llegado el momento de dar un nuevo paso en la construcción del Estado de las autonomías que dé respuesta a esos profundos cambios; un nuevo impulso que refuerce la cohesión, la responsabilidad solidaria y la cooperación entre el Gobierno central y los Gobiernos autonómicos. Para mejorar esa cooperación entre comunidades autónomas y el Estado, para hacerlas corresponsables de las decisiones europeas que les afecten, para mejorar y avanzar en el autogobierno, hay que trabajar de la misma forma que se hizo en 1978, con la Constitución, y desde 1982, cuando gobernaba el partido Socialista, con el desarrollo constitucional y el consenso.

En este apartado hay que destacar dos propuestas de nuestro programa. La primera es la creación de la Conferencia de Presidentes Autonómicos con el presidente del Gobierno de España; la segunda, la reforma del Senado para convertirlo en la Cámara territorial. El Senado debe transformarse así en una Cámara que nunca se disolverá porque se renovará escalonadamente al ritmo de las elecciones autonómicas, será una Cámara no decorativa, sino de coordinación territorial, de participación de las comunidades autónomas, que deberá iniciar el procedimiento en los asuntos de contenido autonómico y territorial.

2.1.3. Recuperar el papel de España en Europa y en la política internacional

En tercer lugar, nuestro proyecto se concretará en recuperar el papel de España en Europa y en la política internacional. El Partido Popular ha abandonado la apuesta de España por Europa, el Gobierno español ha dejado de ser uno de los motores de la unidad europea para ser un obstáculo a dicha unidad. El Partido Popular ha apostado todo a un seguidismo ciego de Estados Unidos, o mejor, de la Administración Bush, al precio de debilitar el vínculo de España con Europa. Este país está hoy más solo que nunca o figura en posiciones estrambóticas, en compañías extravagantes y, desde luego, con muy poca credibilidad ante los principales socios europeos.

El apoyo a la guerra de Iraq no sólo ha sido moralmente reprochable, ha contribuido a la división de Europa y nos ha situado frente a los países centrales de la Unión Europea, frente a los que han sido nuestros tradicionales aliados; ha sido un error que ha venido seguido de más errores reiterados con terquedad. Europa debe volver a ser nuestro espacio natural, nuestra primera apuesta, nos va mucho en ello. España será de nuevo un país central en el desarrollo de la Unión Europea, uno de los máximos impulsores de la unidad, y el Gobierno de España volverá a ser europeo también en las ideas y en los principios. La primera tarea que encomendaré al titular de Exteriores de un posible Gobierno socialista será la reapertura de la negociación para la nueva Constitución Europea desde posiciones constructivas que conviertan a España en un factor de unión y no de bloqueo.

2.2. Un equipo capaz de materializar el proyecto

Hasta aquí se han expuesto algunos perfiles de las ideas básicas de nuestro proyecto, pero las ideas, aunque son esenciales, no bastan; son precisos los equipos capaces de materializarlas. Hay que recordar que el Partido Socialista desempeñó prolongadas responsabilidades en el Gobierno de España; miles de personas, afiliados o no al Partido Socialista, contribuyeron a aquella labor que modificó la faz de nuestro país, aquel capital humano es valiosísimo, y pienso contar con él si los españoles me encomiendan la dirección del país.

Del mismo modo, hoy el Partido Socialista ejerce responsabilidades de Gobierno autonómico en una gran parte del territorio nacional y en un número mayor de municipios que ningún otro partido. Ahí tenemos también una cantera humana inigualable con la que asumir las máximas responsabilidades de Gobierno. Pero además, en un período que no llega a cuatro años, el Partido Socialista ha sido capaz de realizar una labor de renovación generacional sin precedentes, y a los valores consagrados se suman hoy los jóvenes equipos salidos del 35 Congreso del Partido y las decenas y decenas de nuevas personas que figuran en nuestras candidaturas, que constituyen un modelo de renovación.

Hay donde escoger, pero no es aún el momento de hacerlo. Es el momento de reforzar. Por eso en el plazo de una semana comenzará a funcionar a pleno rendimiento un equipo del máximo nivel para el apoyo al candidato a presidente de Gobierno, que estará integrado, por el momento, por diez personas. Este equipo deberá tener a punto todos los mecanismos para la conducción del país si los ciudadanos nos otorgan su confianza. La plasmación de las primeras medidas de Gobierno, la estructura misma de las nuevas instituciones surgidas de la voluntad popular, incluido, por supuesto, el Gobierno de la nación, sus reglas de funcionamiento, su código de actuación. Todo ello estará listo antes incluso de que se celebren las elecciones.

El resultado de las urnas es una incógnita y depende sólo de la voluntad soberana de los ciudadanos, pero si la responsabilidad recae en el Partido Socialista no habrá improvisación ni vacío. Este equipo de apoyo al candidato no es un embrión de Gobierno, ni un Gobierno en la sombra, como no lo es tampoco la Ejecutiva Federal del PSOE. Su función será "iluminar" los pasos que preceden y que sigan a la votación hasta desembocar, si es posible, en la formación de un Gobierno socialista, y estará integrado por José Bono, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Gregorio Peces-Barba, Magdalena Álvarez, Pedro Solbes, Miguel Sebastián, Carmen Calvo, María Jesús Sansegundo, Carmen Alborch y Miguel Ángel Moratinos.

2.3. La determinación y el compromiso con la sociedad española

Así pues, disponemos de un programa sólido, de las ideas para hacer de España un país con más sensibilidad social y más dinámico, para avanzar en la España autonómica, y también de los equipos capaces y renovados para asumir la dirección del país. Es cierto que son sólo dos de las tres condiciones esenciales para el éxito del cambio que proponemos. La tercera condición es la resolución de quien encabeza ese cambio, su determinación, su entusiasmo. Llevo algo más de cuarenta meses al frente del Partido Socialista. Recuerdo en especial un comentario editorial del día siguiente a la celebración del congreso en el que accedí dicha responsabilidad que decía: "Ganó contra pronóstico y sin padrinos".

Es verdad que llegué hasta aquí por mi propio pie, que no tuve padrinos, que nadie me designó ni me "enchufó". Es cierto, pero confesaré que tengo una deuda, una deuda con mis principios, que son los mismos que cuando recorrí mi ciudad con dieciocho años pidiendo votos para la Constitución, y con mis compañeros, por todo el apoyo que me prestan. Eso no es todo, además de una deuda tengo un compromiso con España y los españoles. Soy consciente de que el primer mandato que un gobernante recibe junto a su nombramiento es cohesionar su país y sé como hacerlo: con diálogo y con firmeza. Ése es mi compromiso.

COLOQUIO

- Moderador (¿??). ¿Los pactos ofrecidos por Rajoy y su amplia disposición al diálogo anuncian un nuevo talante?

- J. L. R. Cuando Rajoy fue elegido secretario general del Partido Popular y candidato a la presidencia del Gobierno le dirigí inmediatamente, además de mi felicitación personal, una carta para entablar un diálogo sobre aspectos esenciales del debate público que en mi opinión deberán estar zanjados y abordados por el Partido Popular y el Partido Socialista, como el uso de la Constitución, la España territorial, las reglas esenciales de la democracia, el uso de la televisión pública, el Parlamento o los posibles debates ante una campaña electoral. Estoy esperando la respuesta de Rajoy. Mi invitación fue por escrito y creo que quien conoce mi talante y quien ha seguido mi trayectoria sabe que siempre estoy abierto al diálogo, pero el diálogo no es una retórica, es sentarse a hablar, y hasta ahora he visto en la voluntad de Rajoy la misma que vengo observando en la voluntad de Aznar en los últimos tiempos al frente del Gobierno de España.

- M. Sobre el supuesto debate con Rajoy, ¿cree que al final va a producir, ya sea en televisión, en radio o en un foro como éste?

- J. L. R. Creo que los españoles tienen derecho a un debate entre las dos personas que tienen posibilidades de ser presidentes de Gobierno. Al menos un debate cada cuatro años. Yo les pido que hagan memoria para ver cuántos debates han visto en los últimos tiempos en las grandes televisiones, en las televisiones generalistas, especialmente en la Televisión pública, sobre los problemas que afectan a la vida colectiva. La respuesta es sencilla: ninguno. No es un problema ni del Comité de Campaña del PP ni del PSOE, ni de Rajoy ni de Zapatero, es un derecho de los españoles a ver el contraste de ideas, como es un derecho de los norteamericanos o de los alemanes. Allí ese derecho existe y aquí parece que hay fuerzas políticas que no quieren que ese derecho de los ciudadanos se pueda materializar. Me parece un elemento y una regla esencial de una buena democracia. Estos días tenemos varios temas que están ocupando buena parte de los espacios de los medios de comunicación y simplemente hay una respuesta a través de ellos, pero sería muy positivo que hubiera debates en torno a las reformas de la Justicia, a las reformas del modelo de financiación, a las políticas que el Partido Socialista está planteando, que es el único partido que está planteando políticas, y que los españoles tuvieran la oportunidad de ver esa confrontación de ideas y no simplemente el unilateralismo de las descalificaciones.

- M. ¿Animará usted a Manuel Chaves a que mantenga un debate en Canal Sur con Teófila Martínez?

- J. L. R. Ésa es una responsabilidad de Chaves, evidentemente, pero a mí siempre me parece bien que haya debates entre los principales candidatos.

- M. ¿Van a romper ustedes con el esqueleto de España? ¿No atenta contra la igualdad de todos los españoles la coexistencia de 17 Tribunales Superiores de Justicia?

- J. L. R. Creo que Aznar no es un experto en esqueletos constitucionales. Ya se lo dije en el último debate sobre el fracaso del proceso de Cumbre europea ante la Constitución. En estos momentos él y el Partido Popular están instalados en lo que algunos llaman "el espíritu riojano", que era el espíritu de aquellos famosos artículos de 1977, 1978 y 1979 en los que Aznar criticaba abiertamente la Constitución y el futuro de España y alertaba de los riesgos de su Título Octavo. 25 años después, como era previsible y afortunadamente, Aznar se equivocó y el pueblo español, en su mayoría, acertó apoyando aquella Constitución.

La propuesta que el Partido Socialista lleva en materia de Justicia es esencialmente de desarrollo constitucional. Los que niegan ahora la bondad de los Tribunales Superiores de Justicia de las comunidades autónomas son los que mantienen tesis contrarias a la Constitución, porque están reconocidos en ella, y además como el órgano jurisdiccional que culmina la organización judicial en cada comunidad autónoma. Nosotros hacemos la propuesta de que el Supremo sea tribunal de casación, se centre en el papel de garantizar la igualdad de interpretación de las leyes para todo el territorio nacional y para todos los ciudadanos, porque queremos que la Justicia en este país funcione y sea un derecho fundamental de verdad, que haya garantía de la tutela judicial efectiva.

En estos momentos el Supremo tiene cerca de 50.000 asuntos pendientes. Como bien saben juristas, empresarios y los ciudadanos afectados lo más habitual es que una sentencia del Supremo tarde años, como otras muchas sentencias en distintas instancias judiciales. Queremos descongestionar el Supremo para agilizar la Justicia, por ello llevamos un compromiso en el programa que es que ningún asunto judicial en el momento en que estemos en el Gobierno y hagamos las reformas oportunas estará más de dos años en un tribunal, porque lo que no es aplicar ni defender la Constitución es tolerar, como se ha visto estos últimos años, que haya excarcelaciones de presuntos delincuentes porque no se les ha juzgado. Esto es insostenible para un Estado de Derecho. También sucede que asuntos de gran trascendencia tardan años en dirimirse y resolverse en sentencias. Esto no es tutela judicial efectiva, no es seguridad jurídica, y además es un grave handicap para el tráfico económico porque afecta en muchos casos a elementos muy importantes del juego mercantil, de las relaciones jurídicas. Hay miles de asuntos de orden menor que no tienen que llegar al Supremo como una instancia más y pueden quedarse perfectamente en los Tribunales Superiores de Justicia.

- M. ¿Se ha entendido mal, se ha explicado mal o se ha “vendido” mal la idea de las agencias tributarias autonómicas?

- J. L. R. No es que se “venda” mal, es que el Partido Popular tiene serios problemas de concepción del Estado autonómico y de la Constitución. La agencia tributaria de una comunidad autónoma es un tema de la potestad de autoorganización de las comunidades. Éstas tienen ya una Administración tributaria, con miles de funcionarios que dependen de los Gobiernos autonómicos, porque recaudan y liquidan algunos impuestos y porque tienen funciones tributarias, y lo que proponemos es que el modelo de organización de la Administración tributaria de cada comunidad autónoma adopte el perfil de una agencia tributaria. La agencia tributaria fue una medida que se puso en marcha estando Borrell al frente de Hacienda; antes eran delegaciones provinciales. Queremos que haya agencias tributarias, que las comunidades autónomas tengan más capacidad de información, una capacidad de delimitación adecuada de los espacios fiscales que funcione en plena coordinación con la agencia estatal de la Administración tributaria en todo aquello que hacen de una manera compartida. Ése es nuestro modelo de Estado, que es el modelo de Estado de la Constitución. Lo que no es constitucional es negar la posibilidad de que existan 17 agencias tributarias, igual que no es constitucional negar la posibilidad de que existan 17 Gobiernos autonómicos o 17 Parlamentos autonómicos, porque eso es la Constitución, que es la respuesta histórica más inteligente a la cohesión territorial de España, y la prueba es que se han vivido 25 años de estabilidad, de paz, de prosperidad, de inserción en el mundo y de desarrollo general de España.

- Carmen Martínez Castro (¿??). En su exposición ha destacado en el modelo que plantea, sobre todo en materia de reforma de modelo de Estado, si se puede llamar así, dos elementos sustanciales: la Conferencia de Presidentes Autonómicos y la reforma del Senado, que son puntos que estaban en la Declaración de Santillana. Pero hay otros asuntos que tienen mucha más polémica, como las 17 agencias tributarias o la ampliación de las competencias de los Tribunales Superiores de Justicia autonómicos. Me sorprende que esos dos elementos no figuren en la Declaración de Santillana y quería preguntarle cuál es la razón.

- J. L. R. Lo relativo a la reordenación de las competencias en materia judicial forma parte de la propuesta del Partido Socialista, que en buena medida está incluido ya en el Pacto de la Justicia, que camina claramente en la filosofía que acabo de exponer y que contempla el programa, es decir, descargar al Tribunal Supremo, descongestionarlo, y reforzar las competencias de los Tribunales Superiores de Justicia, que son órganos jurisdiccionales del Estado en un ámbito y en una demarcación territorial. Así lo decía el Pacto por la Justicia y así lo ha dicho infinidad de pronunciamientos el Partido Socialista en todos sus debates, congresos e iniciativas parlamentarias. Decía el Pacto por la Justicia: "Tribunal Supremo. Se afrontarán las reformas necesarias para lograr un funcionamiento más ágil y eficaz del Supremo, que potencie su función como órgano jurisdiccional superior y garante de la unidad de la doctrina en todos los órdenes jurisdiccionales. A tan fin, se reformará el recurso de casación aproximando su

regulación a las diferentes leyes reguladoras del proceso y atendiendo a la noción del interés casacional. Se modificará asimismo el recurso de revisión". Sobre los Tribunales Superiores de Justicia establecía: "La redefinición de sus competencias atenderá a criterios de adaptación de la Justicia al Estado de las autonomías, se aumentarán, precisándolas con detalle, las competencias de las salas de gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia y se establecerán mecanismos de delegación de funciones, singularmente en materia inspectora y disciplinaria. Los Tribunales Superiores de Justicia desarrollarán una función casacional en todas las ramas del derecho autonómico, y se atribuirá la segunda instancia penal en los términos de la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal y se aumentará la cuantía para el recurso de suplicación en el orden social. Asimismo, se trasladará a los Tribunales Superiores de Justicia la competencia para reconocer de la petición de ejecución de sentencias extranjeras".

Esto en su mayoría no se ha cumplido. Estaba en el Pacto de la Justicia, lo firmó el Partido Popular y camina en la dirección que nuestro programa concreta. Descongestionar el Tribunal Supremo, aumentar las competencias convirtiendo en segunda instancia en la mayoría de los órdenes a los Tribunales Superiores de Justicia y Tribunal Supremo como lo que es: el tribunal de garantía en igualdad en aplicación de la ley, el tribunal que unifica la doctrina en casación, que es lo lógico, lo razonable y lo sensato, y en Santillana del Mar hay toda una filosofía de desarrollo y de despliegue del modelo territorial, de la actualización de los cambios que se han producido en 25 años. Lo que integra el documento de Santillana del Mar va a estar en el programa electoral, pero hay más cosas, porque un programa electoral evidentemente es más amplio que lo que dicho documento. Lo que sí es extraño y sorprendente por falta de coherencia y de credibilidad es la respuesta que da el Partido Popular calificando de estrambóticas propuestas que hace tan sólo siete años eran de este partido, y desde luego el síntoma más claro de lo antiguo, del inmovilismo de un partido político, es considerar aventuradas y estrambóticas sus propias propuestas,

Rajoy, siendo ministro de Administraciones Públicas, en su primera comparecencia como ministro en el Parlamento en 1996, donde presenta el programa de Gobierno territorial del Partido Popular, dice así: "Un breve apunte, como he dicho, sobre el Senado. En principio creo que hay una voluntad política manifestada por todos los partidos políticos y los grupos parlamentarios de reformar el Senado y convertirlo en una auténtica Cámara de representación territorial. La labor que tiene que desarrollar el Gobierno en esta materia es de impulso, de intentar ayudar a que se produzca este consenso y el Senado se convierta, efectivamente, en una Cámara de representación territorial, porque al final la decisión, como todos ustedes saben, es de los grupos parlamentarios. Son dos los asuntos básicos que hay que abordar, en primer lugar un nuevo sistema de elección de los senadores, y en segundo lugar definir exactamente en qué consiste o cómo se plasma la afirmación de que el Senado es una auténtica Cámara de representación territorial. En mi opinión el Senado debería ser la primera Cámara para todos los asuntos de trascendencia territorial, y por tanto dejaría de ser Cámara de segunda lectura como lo es en el presente momento. Yo aquí solamente puedo avanzar un mínimo criterio porque la responsabilidad no es tanto del Gobierno como del conjunto de los grupos parlamentarios".

Éstas son las palabras de Mariano Rajoy, *Boletín de las Cortes*, 11 de junio de 1996, la propuesta del hoy candidato a presidente del Gobierno del Partido

Popular en sede parlamentaria como programa de Gobierno que hoy califican de estrambótica y de riesgo para la estabilidad constitucional. O no tenía las ideas claras antes, o no las tiene ahora, o detrás de esto hay pura hipocresía política ante una reforma que ellos han sido incapaces de hacer, que es necesaria para el país. Se intenta alentar el fantasma de los riesgos y de la inestabilidad. Demagogia electoral, falta de criterio, falta de coherencia es lo que puedo decir hoy de lo que está diciendo el señor Rajoy sobre lo estrambótico de nuestras propuestas, de ahí el interés de tener un debate electoral ante esta campaña.

- M. ¿Estaría usted dispuesto a pactar con el PNV para llegar al Gobierno? ¿Está trabajando Maragall con Imaz en la preparación de ese pacto?

- J. L. R. A la primera pregunta tengo que decir que quien pactó con el PNV para llegar al Gobierno fue Aznar, que pactó con Arzallus y con Pujol, y que para llegar a la Moncloa modificó el modelo de financiación autonómica. Cedió el 30% del IRPF, cedió muchas otras cosas. Se ha hecho una defensa a ultranza de la utilización del 150.2 de la Constitución y del compromiso de aplicar este artículo para descentralizar nuevas competencias y transferir del Estado. Resulta que en ocho años se ha pasado de hablar del artículo 150.2 a hablar del 155. Ésa es la conclusión. Desde luego, he recordado esto porque me parecía importante saber quién pactó con quién y cuándo y para qué. Cuando Aznar pactó con Arzallus, Arzallus había hecho en su larga trayectoria y dilatada política declaraciones mucho más de corte “soberanista” que las que ha hecho el Carles Rovira en los últimos tiempos, y ahora se rasgan las vestiduras.

Creo que soy el único dirigente político de este país con responsabilidades de cierta importancia que no se ha reunido nunca con Arzallus, y que no ha tenido no sólo una aproximación, ni siquiera un diálogo con el Partido Nacionalista Vasco mínimamente serio. He combatido desde el primer día las tesis del PNV y, desde luego, con toda mi fuerza, con todo mi convencimiento, el plan Ibarretxe. Soy el único dirigente político nacional que puede decir esto. Aznar lo hizo y nuestro partido antes, en otras circunstancias, también lo hizo. Mientras el PNV esté en el plan Ibarretxe no habrá acuerdos nunca entre el Partido Socialista y el Partido Nacionalista Vasco. Otros lo hicieron y acabó el Partido Nacionalista Vasco en Lizarra.

- M. Si el PP no obtiene mayoría absoluta, ¿el PSOE trabajará por un gran pacto de Gobierno “a la balear” o, actualmente, “a la catalana”?

- J. L. R. El Partido Socialista va a buscar y a pedir una amplia mayoría para gobernar con nuestras propias fuerzas España, que creemos que son las fuerzas que pueden dar un período de cohesión, diálogo, distensión y avance económico-social y de recuperación del vigor de España en Europa y en el mundo. Vamos a ir a por esa mayoría, porque lo que es realmente paradójico es que el PP pida otra vez la mayoría absoluta. La tiene ahora, ¿y cómo está la cohesión territorial de España?, ¿qué hizo apoyando la guerra de Iraq y sacando a España de los ejes naturales de su política exterior?, ¿qué ha hecho con la mayoría absoluta

para la vivienda, para la seguridad ciudadana, para la precariedad laboral? Y ¿qué quiere?, ¿más mayoría absoluta para seguir agravando todos estos problemas? Ha tenido cuatro años de mayoría absoluta y la verdad es que han sido muy negativos para los grandes problemas de España y para muchos problemas concretos de los ciudadanos.

- Leo Wilan(?) (*Frankfurter Allgemeine*). Usted ha apoyado el Gobierno durante las negociaciones europeas para que España no pierda ni peso ni votos en el Consejo de Ministros. Después del fracaso su partido ha criticado al presidente Aznar por falta de flexibilidad. ¿Cómo puede mantener España su peso y durante las negociaciones, que siguen este año, mostrar esta flexibilidad?

- J. L. R. En efecto, apoyé a Aznar en su negociación para que España, en la Conferencia Intergubernamental que debía haber alumbrado la Constitución Europea, mantuviera un peso importante en los órganos decisorios de la Unión, y lo hice por sentido de la responsabilidad y porque ésa es mi forma de actuar. Y recordé la diferencia, cuando Aznar llamó “pedigüeño” a Felipe González en un momento parecido de negociación importante para España. Ésa es la diferencia entre la forma de hacer política y de entender la democracia de unos y otros. En el diario de sesiones que acabo de referirles, Rajoy explicaba el nuevo modelo de financiación autonómica que había pactado con CiU, y todos los compromisos con el PNV y Coalición Canaria, en fin, llamémosle Gobierno “a la balear”, por seguir la referencia que se ha puesto aquí. La verdad es que, curiosamente, en aquella comparecencia parlamentaria quien intervenía por el grupo socialista era quien les habla en este momento, como portavoz de Administraciones Públicas, y desde luego no hubo una sola palabra de descalificación por mi parte del acuerdo que en aquel entonces firmaba el Partido Popular con Convergencia i Unió y con el PNV, sólo hubo preguntas, un debate absolutamente respetuoso, ni una sola descalificación. Por eso apoyé al Gobierno de España, por convicción y porque creo que es muy importante una nueva forma de entender la política.

¿Qué hay que hacer ahora? ¿Cómo conseguir que España recupere el peso volviendo a ser un socio confiable ante los principales países de la Unión Europea? Un socio confiable es aquel que no firma cartas, como la Carta de los Ocho ante la guerra de Iraq, aquel que no habla de la vieja y la nueva Europa y que no ataca a los países europeos ante sus problemas de déficit, cuando son países que aportan fondos muy importantes para la cohesión de Europa y para el desarrollo de España, porque es una contradicción insufrible, pues la respuesta fácil de esos Gobiernos es argumentar que esa parte del déficit es fruto de lo que aportan a Europa para la cohesión y para el desarrollo de este país. Ser socio confiable es no intentar dividir Europa, respetar las grandes economías europeas y reconocerlas su contribución a la cohesión y la solidaridad, y desde luego trabajar por la Unión Europea y no por ser un aliado únicamente de Bush. Creo que el principal error de Aznar en su etapa como presidente de Gobierno es la política exterior de los dos últimos años, pues va a costar muchísimo recuperar la credibilidad y la confianza en Europa, en Latinoamérica, en el Mediterráneo, una confianza que desde luego tiene una enorme importancia para los intereses de nuestro país.

- Román Cendoya(?). Usted ha dicho que le va a caracterizar el diálogo y la firmeza, firmeza para frenar el plan Ibarretxe, pero a Ibarretxe le caracterizan dos cosas, y lo dice siempre él: firmeza para sacar adelante su plan y también diálogo. Si él tiene la firmeza para hacer el referéndum y para seguir adelante, y usted tiene la firmeza para pararlo y no se van a entender, porque es difícil que se entiendan entre dos firmezas contraproducentes, ¿qué otras medidas va a aplicar para parar el plan Ibarretxe?.

También ha hablado de la cohesión de España para garantizar la unidad y de esa unidad garantizada por la diversidad, y ha dicho que diversidad es que tienen que sentir España como propia, ¿qué se puede hacer con los nacionalistas que genéticamente no quieren ser España de ninguna de las maneras, que están educados en ello y no quieren formar parte de nuestro país?

- J. L. R. No soy nacionalista, es muy evidente, soy ante todo una persona con convicciones progresistas, pero la verdad es que creo que desde el punto de vista de respeto a las ideas y de lo que es la democracia no se puede hablar bajo ningún concepto de condiciones genéticas ante una posición ideológica, sea nacionalista, de izquierdas, de derechas o de lo que sea. La historia contemporánea de España se mueve en una especie de dilema que algunos historiadores han resumido en las nacionalidades históricas. Ese dilema se resume en que se ha cedido demasiado o se ha sido demasiado duro y no se tiene una actitud de integración, de flexibilidad. Yo me remito a los hechos, que son los que cuentan más allá del debate que existe. Se hizo la Constitución con un talante que dio satisfacción a buena parte de los nacionalistas y de las sociedades que representan, y donde hay también otros partidos españoles, estatistas, y desde luego convivimos 25 años. De esos años de convivencia los mejores para la cohesión de España han sido los de Gobierno del Partido Socialista, los peores están siendo los cuatro últimos del Partido Popular. Ésos son los hechos.

Yo tengo la convicción profunda de que si a partir de marzo hay un Gobierno del Partido Socialista habrá una etapa de distensión en este país, de recuperación del espíritu de convivencia y de la cohesión territorial, porque si soy presidente de Gobierno nunca jugaré electoralmente con la confrontación en torno a la idea de la unidad de España, es algo demasiado serio para que se diriman un puñado de votos por esos elementos y esos factores. Y lo voy a hacer como lo he hecho. Desde el primer día me comprometí, propuse y acordé con el Gobierno un pacto por las libertades y contra el terrorismo de apoyo incondicional al Gobierno de España para acabar con ETA. Ese pacto ha tenido un gran éxito, hoy ETA está mucho más débil, gracias a él que se consiguió mayor sensibilidad de la Unión Europea ante el problema del terrorismo, se logró la Ley de Partidos, con la que ilegalizó Batasuna. Ese pacto se consiguió porque renuncié a jugar electoralmente ante el problema del terrorismo, opté por lo que era conveniente para mi país y ya nunca se ha vuelto a escuchar en España en un entierro o en una manifestación ante un asesinato que la culpa de lo que pasaba era del Gobierno de España. Durante estos años en que el PSOE ha estado en la oposición cada vez que ha habido una acción terrorista nos hemos sentido tan Gobierno de España como el Partido Popular.

- M. ¿Cómo valora usted la posibilidad de que España asuma el mando en la zona centro-sur de Iraq dentro de tres meses?

- J. L. R. Nuestra presencia en Iraq es hoy inevitable ante la situación que existe y después del asesinato de varios miembros de las Fuerzas Armadas, y digo inevitable porque hay que tener la capacidad para intentar que aquello tenga un horizonte de orden. El único mando que debería haber de las tropas que hay en Iraq es el de Naciones Unidas, la única propuesta y el único apoyo que el Partido Socialista hace en cuanto a la modificación de la situación de las tropas españolas es que pasen a mando de Naciones Unidas, que también debería tener el mando de las otras tropas. La guerra de Iraq fue un grave error, nuestra participación en esa guerra también lo fue y desde luego, ése no va a ser en ningún caso el camino de la estabilidad o de la solución a los problemas de Oriente Medio. Por tanto creo que deberíamos aprender la lección histórica de no repetir aventuras de ese tipo.

- Curri Valenzuela (tertuliana de Radio Nacional de España). El presidente del Gobierno recibe hoy a Pascual Maragall en la Moncloa. Quería preguntarle si usted ha hablado con Maragall de los temas que le va a plantear a Aznar y si comparte, en términos generales, todo lo que Maragall está haciendo en Cataluña, o si hay algo que a usted no le satisface.

- J. L. R. En primer lugar, me parece positivo que se produzca el encuentro entre el presidente del Gobierno y Pascual Maragall. Una de las cosas que más me ha sorprendido en la prensa de hoy es que Rajoy diga que hablará con todos los presidentes autonómicos como si fuera una concesión, cuando es una obligación como presidente constitucional de España tener un diálogo con los presidentes autonómicos, que son Gobiernos tan legítimos como el de España. Por eso he insistido en la propuesta de institucionalizar la reunión del presidente de Gobierno con los presidentes autonómicos, para que sea algo normal, y no fruto de unas elecciones o una especie de concesión. Pascual Maragall ha expresado en muchas ocasiones que quería tener una relación diferente con el Gobierno central, y yo espero que Aznar tenga una actitud abierta y receptiva.